

AGUAYO



Sólo se consumará la independencia de los organismos autónomos cuando los partidos políticos y quienes los integran no busquen controlarlos.

Los autónomos

SERGIO AGUAYO QUEZADA

San Luis Potosí es paradigma de una esquizofrenia que infecta la política mexicana. Cuando imperaba el autoritarismo, Salvador Nava Martínez hizo brillar las virtudes de la autonomía apoyado por partidos que, al llegar al poder, ven con desconfianza a los independientes.

Hace 50 años Salvador Nava Martínez tomó posesión como presidente municipal de la capital potosina. Lo notable fue que triunfó como ¡candidato independiente! En su larga carrera pública, Nava trascendió ideologías y se distinguió por perseverar en la búsqueda, según confiara a Miguel Ángel Granados Chapa, de “una independencia absoluta del gobierno” y los poderes fácticos (*¡Nava sí, Zapata No! Grijalbo, 1992*). Su lealtad siempre estuvo con la ciudadanía, y por eso fue tan querido y admirado por quienes estamos convencidos de lo virtuoso de personas e instituciones que plantan una raya frente a los poderosos.

En su cruzada, Nava fue respaldado por los partidos opositores. En 1991 fue candidato a gobernador por una coalición que incluía al PAN y al PRD; y a San Luis Potosí llegaron a hacer campaña por el “médico de pueblo”, como le decían algunos por su sencillez de trato, Vicente Fox y Cuauhtémoc Cárdenas, Diego Fernández de Cevallos y Porfirio Muñoz Ledo, entre muchos otros. Fue un festín de la pluralidad unida por el sueño democrático.

Estuve entre los ingenuos que creyeron que cuando el PAN y el PRD llegaran al poder respetarían y alentarían la independencia de esas personas e instituciones ubicadas entre el Estado y el ciudadano para beneficio de este último. Es una posición espinosa porque son como equilibristas: se relacionan con el poder... para contener sus excesos.

El México moderno tiene un buen número de organismos con diferentes grados de autonomía jurídica. Algunos, como la Auditoría Superior de la Federación, la

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal o el Instituto Federal de Acceso a la Información, funcionan muy bien porque quienes los dirigen entienden que su legitimidad se funda en lo autónomo de su actuación. Son las excepciones porque la mayor parte de estos organismos ha sido subyugada por los partidos que los ven como botín y se han dedicado a domarlos, castrarlos, controlarlos; por eso buscan con tanto ahínco personalidades predisuestas al vasallaje o a la tibieza.

Nava murió en 1992 y poco a poco se fue desinflando el movimiento que encabezara por razones que trascienden el objetivo de esta columna. Como en otras entidades, los vacíos dejados por el PRI fueron llenados por el panismo que incorporó, en su gestión como gobierno, las peculiaridades que han distinguido su gestión. Heredaron del priismo el impulso a dominar, o esterilizar, a la Comisión Estatal

de Derechos Humanos, que ha tenido tres presidentes. Magdalena B. González Vega es la tercera y está terminando ocho años de gestión; es una mujer decente que, sin embargo, no ha llevado el trabajo de la comisión a los límites que exige la realidad potosina.

Una de las razones del autocontrol es la forma en que han sido elegidos. El primer ombudsman fue nombrado en 1993 por el entonces gobernador priista; así lo contemplaba la ley. Desde 1997 es seleccionado por el Congreso del estado sin que haya cambiado demasiado la opacidad y la exclusión de la participación social. En abril próximo el PAN elegirá al nuevo presidente; puede hacerlo porque sus 15 diputados le dan la mayoría simple que se requiere. En esta ocasión el único avance ha sido que la Comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género del Congreso emitió, el pasado 3 de febrero, una convocatoria pública en la que se señalan algunos requisitos, pero sin especificar el



Fecha 18.03.2009	Sección Primera - Opinión	Página 11
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

procedimiento o el perfil que deba cubrirse. Hasta el momento sólo están en la página web del Congreso de SLP los *curricula* de los aspirantes, sin los programas de trabajo ni las exposiciones de motivos solicitados en la convocatoria. Resulta imposible evaluar los méritos de los candidatos.

El grado de opacidad ha ido en relación directa con el interés mostrado por la sociedad. Durante algunos años los organismos cívicos interesados en estos temas bajaron la guardia confiando en que, con la alternancia, los partidos incorporarían el interés por los derechos humanos en sus prioridades. Al darse cuenta de que no era el caso, ha ido creciendo la vigilancia sobre estos organismos.

Ya funciona una *Red de Vigías del Ombudsman* encabezada por la Academia Mexicana de Derechos Humanos (ver www.amdh.org.mx). A raíz de que la Comisión de Derechos Humanos del Senado abdicó de su responsabilidad de supervisar lo que sucede en la Comisión Nacional de Derechos Humanos se creó, en el 2007,

el colectivo "Relevos 2009", cuyo objetivo es observar lo que sucederá este año de renovaciones. Entre las instituciones que participan en estas iniciativas están, además de la Academia, Católicas por el Derecho a Decidir, Comunicación e Información de la Mujer -CIMAC-, el Fray Francisco de Vitoria, Fundar, Gire, Salud Integral para la Mujer -Sipam-, entre otras.

El trabajo de estos grupos cívicos me ha permitido tener una cierta idea sobre el perfil de los aspirantes a ocupar el cargo de ombudsman potosino. En la opinión de quienes han seguido el proceso, están los que tienen escasísimas posibilidades, los cómodos para las autoridades panistas y los cuatro que, por sus biografías y conocimientos, ampliarían la autonomía del ombudsman. Estos últimos son Martín Faz, Olga Hernández, José Angel Morán Portales y Conchalupe Nava Calvillo, hija de don Salvador.

Lo mínimo que se espera del PAN de San Luis es que transparente el proceso. Sería ideal que cuando decidan valoren la

autonomía. En 1988 reconocieron a Carlos Salinas con un argumento incluido en el "Compromiso nacional por la Legalidad y la Democracia": aun cuando llegó por medio del fraude, dijeron, podría "legitimarse ante los mexicanos con el buen ejercicio del poder". La legitimidad de los organismos autónomos vendrá, señoras y señores panistas, de que tomen como modelo la inquebrantable determinación de independencia de Salvador Nava. ¿Por qué antes sí y ahora no?

◆ LA MISCELÁNEA

La banca nacional ha innovado en el arte de saquear a los consumidores mexicanos. *Reforma* informa (16 de marzo) que, según el senador Carlos Navarrete (PRD), los bancos cobran comisiones hasta por ¡208 conceptos diferentes! Esto puede empezar a cambiar este jueves 19 cuando, según esto, el Senado empezará a limitar los abusos. ¿Se mantendrán firmes?

Correo electrónico: saguayoy@colmex.mx